

Asamblea General del Euskalduna

El Diario Vasco, [1947-08-14].

Hoy, a las once y media de la mañana, se celebrará en el domicilio social del EUSKALDUNA ANDOAINDARRA la Asamblea General reglamentaria anual. En ella se dará lectura del balance de cuentas correspondiente al ejercicio 1.946-7, se dará cuenta de las altas y bajas habidas durante el año y después de atender a un capítulo de ruegos y preguntas se procederá a la elección de la nueva Junta Directiva.

Esta estará compuesta por cuatro miembros de la actual y cuatro más de nueva elección. Así se dará cumplimiento a uno de los artículos que figuran en el Reglamento de esta Sociedad y asegurará una continuidad muy necesaria en la gestión directiva. Con este objeto se facilitará a los socios dos papeletas. En una señalarán con una cruz cuatro miembros de la actual directiva de los ocho que la componen. En la otra inscribirá cuatro nombres de socios que a su juicio deben pertenecer a la nueva junta.

Se encarece la asistencia de todos los socios a esta reunión que sólo una vez al año tiene lugar. Es menester que todos los socios estén presentes para tomar parte activa en la tarea de nombrar a los que durante el próximo ejercicio regirán los destinos de nuestro Club, a la par que tendrán ocasión de presentar sugerencias y enterarse de datos correspondientes al balance del último ejercicio. Nadie debe adoptar una actitud pasiva ante un acto de tal importancia para el buen discurrir del EUSKALDUNA.